

DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA: ¿CRISIS DEL DESARROLLO O DESARROLLO DE LA CRISIS?

Aquiles Montoya

Introducción

En los últimos meses, la temática de la deuda latinoamericana ha pasado a ocupar un lugar destacado dentro de la problemática económica mundial. Los grandes deudores latinoamericanos no pueden cumplir sus compromisos y no pueden hacerlo, porque el servicio de la deuda rebasa a sus exportaciones. "Por lo menos en cinco países latinoamericanos —los cuatro más endeudados y Bolivia— los servicios de la deuda exceden el total de las exportaciones calculadas, según datos de la Morgan Guaranty Trust, uno de los principales acreedores¹:

	Deuda 1982	Servicios en 1983	% de las Exportaciones
Brasil	87.0	30.8	117
México	80.1	43.1	126
Argentina	43.0	18.4	152
Venezuela	28.0	19.9	101
Bolivia	3.1	1.0	116

En opinión de Abel Posse del periódico español El País: "Echar la culpa a los deudores como si fuesen adolescentes irresponsables es un recurso que ya no funciona. Con dictaduras militares, con democracias o con semidemocracias se llegó a lo mismo. Este sistema creó enfermos económicos desde México hasta Tierra de Fuego"².

1. Deudores y Acreedores

La deuda externa latinoamericana asciende a 350,000 millones de dó-

lares; muy próxima a la mitad del total de la deuda externa de los países pobres que supera los 800,000 millones de dólares.

Los once países más endeudados de América Latina (Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Bolivia) que en conjunto concentran más del 90% de la deuda externa latinoamericana se reunieron en Colombia con el fin de buscar salidas a este problema³.

Brasil, el mayor deudor de los once países antes mencionados, se opone a la creación de un "Club de Deudores" y a una moratoria unilateral de los pagos al extranjero, así como a negociaciones colectivas multilaterales sobre el problema de la deuda externa⁴.

Bolivia, por su parte, sin ser un gran deudor pero sí imposibilitado de pagar, manifestaba a mediados de junio de este año que, "... el país andino y el gobierno no tienen nada que rectificar o aclarar respecto a la posición asumida en un acuerdo con la Central Obrera Boliviana (COB), respecto a la postergación del pago parcial de amortizaciones e intereses a un consorcio de bancos privados extranjeros"⁵

"En respuesta, los bancos privados sugirieron la posibilidad de conceder nuevos préstamos a este país para que pueda cubrir sus obligaciones pendientes", lo cual fue rechazado por el gobierno boliviano "porque recibir más dinero para pagar intereses, significaba pagar intereses sobre intereses"⁶.

Reunidos en Cartagena, Colombia, los países deudores, pidieron "el establecimiento de un límite en los intereses que deben pagar", e igualmente "sugirieron una correlación entre sus ingresos por exportaciones y las cifras que deben abarcar como pago de intereses sobre los créditos contraídos"⁷. Ante esta actitud moderada de los países latinoamericanos, la respuesta de los banqueros norteamericanos fue la de incrementar en medio punto (0.5%) la tasa preferencial, con lo cual la deuda latinoamericana se incrementará artificialmente, en 546 millones de dólares al año.

Ante tal hecho, el Ministro Colombiano de Relaciones Exteriores, manifestó: "Ese reajuste es delicado, inoportuno y totalmente desafortunado". Los bancos de Estados Unidos, que aumentaron en medio punto las tasas de interés internacionales, "tendrán que enfrentar una respuesta muy fuerte de América Latina"⁸, la cual, seguramente vendrá de la Conferencia de Buenos Aires programada para septiembre de este año.

Por su parte la Organización de Estados Americanos (OEA), reconociendo la gravedad del problema de la deuda externa a nivel regional, resolvió trasladar la consideración del asunto a un Consejo de Ministros de Economía y Hacienda. "El Consejo Internacional Económico Social (CIES) se reunirá en Santiago de Chile, a partir del 27 de agosto próximo, y su tema principal será la deuda externa regional que ya supera los 360 mil millones de dólares"⁹.

La gravedad del problema de la deuda externa de los países subdesarrollados es tal, que ha sobrepasado ya el ámbito nacional y regional y es

objeto de preocupación no sólo de la OEA sino también de organismos internacionales como las Naciones Unidas. Su Secretario General manifestaba en Viena, en la sesión de apertura de la Cuarta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), que urgían medidas de impacto inmediato para ayudar a los países en sus problemas de deuda, financiación y comercio. "Pero las medidas de impacto inmediato no deben desviar la atención de la necesidad de que la comunidad internacional ataque los problemas a largo plazo del comercio mundial y los sistemas monetarios y financieros"¹⁰ agregó, Pérez de Cuéllar.

2. Gobernantes de países deudores y acreedores

No quisiéramos concluir esta presentación del problema de la deuda externa latinoamericana, tomando como base la noticia y los comentarios periodísticos, sin antes hacer referencia a la actitud de los gobiernos latinoamericanos, la cual pudiera ir desde una simple postergación del problema, hasta algún tipo de "solución" que dependerá de la posición que adopten los acreedores.

A principios de junio los Presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, solicitaban al Señor Reagan que la Conferencia Económica Cumbre de Londres examinara la crisis de las naciones latinoamericanas endeudadas. Se remitían a los documentos de la Declaración de Quito en donde se sostenía que "América Latina ha experimentado una severa reducción de su actividad económica y una aguda crisis financiera. En los últimos tres años ha disminuido el producto real y el ingreso por habitante. Ha tenido que relegarse el desarrollo social. Se ha llegado a una situación difícil de sostener. Los aumentos en las tasas de interés, las dificultades para obtener recursos financieros adicionales y el fortalecimiento de las acciones proteccionistas, son factores que han impedido que los beneficios de la reactivación en países industrializados alcancen a nuestras economías..."

"Con arreglo a criterios de justicia y equidad, es preciso definir un conjunto de políticas y acciones integradas en los campos de financiamiento, la deuda y el comercio. Es indispensable establecer un ambiente franco de cooperación, que corresponda a un esquema de responsabilidad compartida y que refleje los intereses del conjunto de la comunidad internacional"¹¹

La respuesta del Señor Reagan fue la siguiente: "nosotros apoyamos que se otorgue una más amplia prórroga en la programación de los plazos para el pago de las deudas comerciales y estamos listos donde sea el caso, a negociar". Tales casos serían aquellos de los países que están logrando algún éxito en sus esfuerzos por mejorar su posición económica. Pero sobre todo, es importante reparar en las últimas palabras del Señor Reagan en su mensaje de respuesta: "...las dificultades económicas de los países en desarrollo estuvieron muy profundamente en mi pensamiento y en el de mis colegas de la Cumbre"¹²

Unas dos semanas después, se establecían reglas más estrictas para los bancos privados en los Estados Unidos, quienes ya no podrán seguir considerando como "pagados" los intereses con un retraso de 90 días o más. La medida busca establecer en qué magnitud están realmente afectados los bancos norteamericanos por los países deudores, así como brindar más confianza a los propietarios de acciones que tienen pendientes miles de millones de dólares en América Latina¹³

3. No valen falsas medidas

Finalmente, es preciso tener presente que si bien las causas que han dado lugar al actual problema de la deuda externa latinoamericana se prestan a múltiples interpretaciones de las que se deducen multitud de responsabilidades, es preciso recordar que en los últimos ocho años los once países más endeudados han pagado 173,000 millones de dólares en concepto de intereses¹⁴ y que de no encontrarse una real salida al actual problema, que vaya más allá de la postergación del mismo, como hasta ahora ha venido sucediendo las consecuencias que se derivarán del mismo irán más allá de lo económico, tanto en los países deudores, como en los acreedores. Es un momento de grave crisis, pero bien mirada la problemática se observará que ahora más que nunca existe la posibilidad real de encontrarle solución. Mucho dependerá de la posición que adopten los países deudores, sus gobiernos y sus pueblos.

II. Interpretaciones del Problema

Difícilmente puede establecerse ante un problema tan complejo como lo es la deuda externa latinoamericana, una explicación de la misma que no sea igualmente compleja y exenta de subjetividad. Pero, veamos algunas interpretaciones de la misma:

— El Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Hamburgo expone cuáles son las ocho formas de endeudamiento más comunes en el Tercer Mundo: "la industrialización por endeudamiento, la agricultura descuidada, la caída de los precios de materias primas, las reformas sociales que no afecten las estructuras básicas de la sociedad, los gastos militares excesivos, el desigual orden económico internacional, el excesivo gasto no productivo para consumo de lujo y, por último, la falta de preparación y el despilfarro y/o corrupción de las administraciones"¹⁵.

Por su parte, Sánchez Arnau plantea como causas del proceso de endeudamiento, dos tipos de situaciones: "La primera es aquella que corresponde a países carentes de recursos, con limitada capacidad o autonomía para emprender un proceso de autofinanciamiento".

"El segundo caso, y en efecto el más común es el de aquellos países en que el endeudamiento está fuertemente ligado al tipo o modelo de desarrollo por el que éstos han optado, o si se prefiere, a la política económica y social seguida, como consecuencia de la adopción por parte de los grupos dominantes de la ideología del desarrollo"¹⁶

Este segundo punto resulta comprensible cuando nos plantea: "En términos generales, las teorías del desarrollo basadas en esta ideología han ayudado a promover una gran demanda de inversiones destinadas a impulsar la modernización; ello se tradujo en importaciones masivas de bienes de producción e insumos, e impulsaron al Tercer Mundo a incorporarse fuertemente a los circuitos de comercio Tecnológico controlado por las empresas transnacionales (ÉTN's), cuyo resultado final ha sido el proceso de endeudamiento más importante de la historia moderna"¹⁷

Celso Furtado, expone que: "El endeudamiento de los países del Tercer Mundo y Socialistas, se transformó en una fórmula mágica que les permitía mantener el impulso a expandir sus compras en el exterior, mientras que los países industrializados por su lado lograban aumentar sus exportaciones. Pero se trataba en el fondo de un reajuste aparente, pues lo que estaban haciendo esos países, era generar un desequilibrio mayor en el futuro. Los bancos imaginaban hacer grandes negocios, sin darse cuenta que la recesión que se implantaba en los países industrializados y la reducción del margen de utilidades de los sistemas productivos se propagaría a los países que se endeudaron, reduciendo la posibilidad de reembolso de los préstamos"¹⁸

Por su parte, Aldo Ferrer concibe el problema de la deuda externa latinoamericana como fruto de varios factores entre los cuales podemos citar: pésimas políticas de balanza de pagos; presión de los bancos para colocar sus excedentes líquidos en la década de los setenta; las políticas seguidas por los países industriales: proteccionismo y subsidios; la política fiscal y monetaria de Estados Unidos ha elevado mucho las tasas de interés reales; el papel del FMI se limita a inducir el comportamiento de los bancos privados, cuya política consiste ahora en cobrar los intereses caídos, aumentar las comisiones y los diferenciales y reducir sus corrientes netas de crédito a América Latina; los mayores costos de la deuda disminuyen aún más la capacidad de pago de los deudores¹⁹.

En un trabajo publicado bajo la coordinación de Miguel S. Wionczek, y auspiciado por el Colegio de México y el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo²⁰, creemos encontrar un interesante planteamiento sobre las causas del endeudamiento externo, el cual intentaremos resumir:

a) Importación de bienes de capital y otros insumos, incluso tecnología.

Tales importaciones no fue posible financiarlas con los ingresos provenientes de las exportaciones, debido a la inelasticidad de la oferta de los insumos y a las barreras arancelarias así como a las restricciones cuantitativas en el comercio internacional.

En los últimos años, la deuda externa experimenta un fuerte incremento debido a la contracción de la tasa de crecimiento del sector industrial en la economía mundial y al estancamiento de las corrientes de asistencia financiera oficial para fines de desarrollo, siendo sustituida por los créditos de fuentes privadas.

b) También se ha acudido al endeudamiento externo no sólo para cubrir déficit de cuenta de la Balanza de Pagos y sus déficits de finanzas públicas, sino para evitar o posponer importantes reformas que podrían incrementar el ahorro interno.

c) Ausencia en los países en desarrollo de una estrategia de largo alcance respecto al financiamiento interno del desarrollo, unido al hecho de una mayor disponibilidad de ahorros ociosos en los mercados internacionales de capital, lo cual se traduce en una mayor disponibilidad de recursos para los países que son considerados sujetos relativamente seguros de crédito. Sin embargo, aunque los países en desarrollo hubieran tenido esa "estrategia de largo alcance" se habrían enfrentado siempre a dificultades debido a la tendencia crónica al desequilibrio en la Balanza de Pagos, fruto de la necesidad de sostener tasas positivas de crecimiento, pérdida de dinamismo de las exportaciones primarias, a las fluctuaciones económicas de los países industrializados y al deterioro secular de los términos de intercambio.

d) También se recurre al endeudamiento externo para ampliar o sostener ciertos programas sociales, tales como: educación, salud, vivienda, empleo y lo que es más significativo para inversiones de infraestructura la cual tiende a incrementarse a medida que avanza el proceso de modernización.

e) Otra fuente del endeudamiento externo lo han sido las empresas públicas que operan generalmente en forma deficitaria debido a la ineficiencia, a la burocratización y a la corrupción, sin menospreciar los tres elementos antes señalados, no es menos cierto que los déficits de las empresas públicas tienen también su origen en sus políticas de precios de los productos o servicios que ofrecen, con lo cual se busca frenar o encubrir procesos inflacionarios y en muchos casos beneficiar al sector industrial privado.

f) Finalmente, es preciso señalar que el incremento de la deuda externa se explica también por la pesada carga del servicio de la misma; y la situación se torna mucho más difícil debido a que numerosas operaciones de crédito contienen ataduras tanto políticas como relacionadas con el uso de los préstamos.

Podría pensarse que con los planteamientos anteriormente expuestos se posee un cuadro suficientemente completo de las causas o elementos explicativos del actual problema de la deuda externa. Sin embargo, pensamos que para lograr una mejor comprensión del fenómeno, es preciso penetrar en su esencia y en tal sentido, creemos que el trabajo de Alicia Girón nos brinda nuevos elementos²¹.

"Si el propósito del capital es como lo demostró Marx, reproducirse a sí mismo en escala ampliada, el logro de tal propósito por medio del proceso de acumulación capitalista no sólo ha ido creando las formas productivas que le son necesarias, sino acomodándolas al creciente proceso de internacionalización del capital..."

"En la fase de expansión del proceso de internacionalización del capital (1944-1967), el crédito cumplió una función primordial: anticipar la valorización de la producción, acelerando el ciclo del capital productivo, a través de promover la expansión de la demanda internacional de bienes de consumo y medios de producción".

"En la fase de crisis (1968...), el crédito asumió una doble función: de un lado, atenuar la tendencia descendente de la tasa de ganancia, y, de otro lado, agilizar el papel del capital-dinero vía el Estado"²².

Es importante reparar en un fenómeno que observa Alicia Girón: el cambio en la estructura de la deuda latinoamericana atendiendo al tipo de acreedores. Por ejemplo, para 1970 constata que el 44.07% de la deuda total de América Latina estaba contratada con bancos privados, en cambio para 1979 ésta había ascendido a 70.65%²³. Tendencia que según hemos podido observar, se ha mantenido y ha contribuido a agudizar el problema.

Por otra parte A. Girón establece una distinción muy importante entre los países latinoamericanos: "...son aquellos países con "estabilidad política", garantía estatal, gran desarrollo industrial, participación del capital monopolista, los que presentan una estructura de sus deudas del sector público, dependiente del capital financiero transnacional. No así el caso de los países de Centroamérica, donde la debilidad de burguesías industriales nacionales, no ha permitido un crecimiento capitalista en beneficio de una clase intermedia; las estrecheces de los mercados internos y el continuo avance de las luchas sociales, debilitan al Estado y, por tanto, no lo hacen sujeto ni de garantía, ni de rentabilidad, para los bancos privados. Por ello estos países dependen de las instituciones oficiales multilaterales y bilaterales, como la AID que han participado en la "ayuda económica" y "ayuda militar" a gobiernos impuestos por intereses norteamericanos. Es aquí donde la deuda pública externa se convierte de fenómeno económico en instrumento político"²⁴

En cuanto a lo expuesto por Alicia Girón respecto a Centroamérica, creemos necesario aclarar en lo referente a El Salvador, que sus aseveraciones son válidas a partir de 1980, cuando los acreedores privados controlan tan sólo el 33.3% del total de la deuda externa, no así en 1978 cuando éstos (Bancos e Instituciones Financieras Privadas) controlaban ya el 62.2% del total de la deuda externa de corto, mediano y largo plazo²⁵

Pensamos que de los planteamientos antes citados es posible derivar un elemento explicativo común que está presente en todos ellos, aunque no aparezca explicitado. Tal elemento es a nuestro juicio: la subsunción del trabajo al capital.

¿Qué otra cosa puede uno concluir al leer lo expuesto por Alicia Girón? "Si el propósito del capital es como lo demostró Marx, reproducirse en escala ampliada, el logro de tal propósito por medio del proceso de acumulación capitalista no sólo ha ido creando las formas productivas que le son necesarias, sino acomodándolos al creciente proceso de internacionalización del capital..."²⁶

La actual situación latinoamericana, vista desde la perspectiva de la deuda externa, no es otra cosa que la subsunción indirecta del trabajo al capital. Los pueblos latinoamericanos no trabajan para satisfacer sus necesidades sino para saciar la sed de ganancia del capital transnacional.

Si vemos el problema en su perspectiva histórica y simplificándolo al máximo, tenemos la siguiente secuencia lógica: nos prestaron para comprar, nos prestaron para desarrollar una determinada forma de organización económica, nos prestaron para pagar los préstamos, nos siguieron prestando para pagar los intereses y ahora, ya no se puede pagar.

Nos parece que cuando observamos el problema de la deuda latinoamericana en la actualidad, dependiendo fundamentalmente del capital privado transnacional que ya ni se ocupa del proceso de producción, estamos ante un fenómeno de subsunción indirecta del trabajo al capital. Es esta la modalidad dominante en la actualidad, lo cual no niega que continúe coexistiendo con ella la subsunción directa, tanto formal como real.*

La "ideología del desarrollo" de que nos habla Sánchez Arnau, ¿qué otra cosa es, sino subsunción del trabajo al capital?

En Furtado resulta igualmente evidente el problema de la subsunción, al igual que en Aldo Ferrer, por más que complique el fenómeno con elementos secundarios como las "pésimas políticas de balanza de pagos". Por lo demás, lo que nos expone son los mecanismos de que se han valido para llevar adelante la subsunción indirecta del trabajo al capital.

En el trabajo coordinado por Wionczek observamos el fenómeno de la subsunción en los literales: "a", "c", "d", "e" y "f".

En cuanto al Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Hamburgo, también revela el fenómeno de la subsunción, aunque lo acompaña de elementos que, a nuestro juicio son irrelevantes. Atribuirle responsabilidades a los gobiernos latinoamericanos por el problema de la deuda externa, implica concederles tal grado de autonomía que realmente no han poseído. Detenerse en la corrupción como elemento explicativo del problema de la deuda externa, es perder el tiempo: con o sin ella, la magnitud de la deuda no variaría significativamente.

El problema latinoamericano actual es el resultado, pues, de un largo proceso de subsunción del trabajo al capital. Es posible, incluso, identificar tres capitales distintos —el comercial, el industrial y el financiero— sucediéndose en el tiempo y coexistiendo en la actualidad, pero con todo un solo capital verdadero, para quienes no importan las fronteras políticas. Sólo o asociado con capitales nacionales, ha explotado a los pueblos latinoamericanos hasta el punto de crisis actual.

De modo que si deseamos realmente comprender el problema de la deuda externa latinoamericana y pensar en salidas reales al mismo, es pre-

* La subsunción es indirecta "cuando el trabajo —y el proceso de trabajo mismo— se encuentra 'fuera' del ciclo de reproducción del capital pero contribuyen al proceso de acumulación del mismo". Rubio Enrique. Tesis de Licenciatura en Economía: "Las formas generales de dominación del capital sobre el trabajo...". UCA San Salvador, 1979.

ciso no perder de vista la subsunción del trabajo al capital. Esto implica buscar la esencialidad, la categoría fundamental que nos ilumine una totalidad aparentemente desarticulada. Desde tal perspectiva, no sólo es posible desechar elementos que no son significativos, sino también, comprender otros que parecieran no ser relevantes, así como articular y establecer vinculaciones y determinaciones entre el cúmulo de elementos que, a juicio de los teóricos, explican las raíces de la deuda externa pero que parecen ser independientes al plantearlos desde la perspectiva funcional como se ha hecho.

Por razones de tiempo y de objetivos nos limitaremos a hacer este señalamiento que consideramos sumamente importante. Estamos conscientes de que no es más que una primera aproximación y que exige su demostración. Sin embargo, para quienes están familiarizados con nuestra perspectiva esperamos que resulte clara nuestra tesis.

III. Salidas al Problema

Claramente es posible vislumbrar dos alternativas límites; una, que sería la de seguir las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), para salvaguardar los intereses del capital trasnacional y descargar todo el peso del problema sobre la ya miserable masa de trabajadores latinoamericanos. Con esto, se estaría sencillamente postergando la real salida del problema y además, podría conducir ya sea a gobiernos ultraderechistas o bien, a gobiernos de izquierda que no tendrían otra alternativa que repudiar la deuda. La otra posibilidad límite es la ya asumida por el gobierno boliviano: la moratoria de la deuda.

A nuestro juicio esta es la medida más sensata y conveniente para los países latinoamericanos, como un primer paso hacia la búsqueda de su propia identidad, de su modelo particular de organización económica.

Los argumentos en contra de una moratoria se estrellan ante una realidad mucho más contundente: "En 1982, el servicio total de la deuda, es decir, el pago de los intereses y capital, alcanzó un 66% de las exportaciones de la región"²⁷. Porcentaje que al momento tiene que ser muchísimo mayor (en muchos casos rebasaba ya la totalidad de exportaciones). Esto puede deducirse de las tendencias que presenta el problema:

América Latina: Relación entre los intereses totales pagados y las exportaciones de bienes y servicios (Porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
América Latina	12.4	15.5	17.4	19.9	26.4	38.3

FUENTE: CEPAL.

Si para 1982, el sólo pago de intereses absorbía más de una tercera

parte de las exportaciones totales de América Latina y, el servicio total de la deuda más de los dos tercios, resulta claro que la región, no sólo debe sino que necesita declarar una moratoria a la deuda, a fin de emplear sus propios recursos para impulsar una nueva modalidad de desarrollo económico.

Que este hecho ocasionará serios problemas a la banca privada norteamericana es claro. Sin embargo, lo contrario sería mucho peor para América Latina, como ha venido sucediendo en los dos últimos años, cuando se han efectuado transferencias netas de recursos hacia el exterior, por montos de 20,000 y 29,000 millones de dólares para 1982 y 1983, respectivamente²⁸, en momentos en que el producto por habitante en América Latina "equivalió al que la región había alcanzado ya en 1977"²⁹

IV El caso salvadoreño

Dada la complejidad de la problemática salvadoreña, en donde a los problemas comunes que tienen el resto de países latinoamericanos como lo son: disminución en el PIB total y per cápita (que se encuentra a niveles del año 1977), deterioro en la relación de precios de intercambio, incremento en las tasas de desocupación, aceleramiento espectacular de la inflación, disminución en las importaciones y exportaciones, etc., se agregan los males propios de una guerra civil, con su secuela de muerte, destrucción, desplazados y emigrados; inestabilidad política, corrupción y ausencia de estímulos para la inversión, el pronóstico que se puede hacer sobre nuestro futuro no puede ser más que reservado.

América Latina: Deuda Externa (En porcentajes)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Deuda Pública ¹	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Acreedores								
Privados	63.9	68.8	71.8	74.8	76.9	76.7	77.4	82.9
Acreedores								
Oficiales	36.1	31.2	28.2	25.2	23.1	23.3	22.6	17.1
Deuda Pública y Privada ²	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Acreedores								
Oficiales	25.2	23.0	20.4	18.2	16.8	17.0	15.3	11.6
Acreedores								
Privados	74.8	77.0	79.6	81.8	83.2	83.0	84.7	88.4

1. Plazo de vencimiento original mayor de un año.

2. Plazo de vencimiento original mayor de 1 año.

Suponemos que toda la deuda privada tiene acreedores privados.

FUENTE: Cuadro No. 1.

América Latina: Deuda Externa (millones de dólares)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Deuda Pública ¹	44,956	58,459	73,354 ^b	94,655	112,096	126,940	144,791	166,521		
Acreedores Privados	28,718	40,213	52,604	70,777	86,191	97,347	112,033	137,968 ^a		
Acreedores Oficiales	16,238	18,246	20,750	23,878	25,905	29,593	32,758	28,553 ^a		
Deuda del Sector Privado ¹										
(Semigratía oficial)	19,445	20,813	28,549	36,817	41,810	46,975	69,683	78,637		
Deuda a Corto Plazo	8,028	9,208	10,039	12,866	23,272	47,933	59,973	56,810		
TOTAL	72,429	88,480	111,942	144,338	177,178	221,848	274,447	301,968	309,800 ^b	350,000 ^c

1. Plazo de Vencimiento Original mayor a un año.

a. Cifra parcial.

b. Fuente: CEPAL, Cifra preliminar.

c. Fuente: Informaciones periodísticas.

FUENTE: BID (tomado de Revista Comercio Exterior pg. 2447).

Sin embargo, al ocuparnos del papel que está jugando la deuda externa como instrumento artificial para mantener los signos vitales de nuestra economía no podemos menos que presuponer que de mantenerse los niveles crecientes de endeudamiento el resultado podría ser: la pérdida de nuestra vida independiente; incluso, formal; o bien, la transformación orgánica de nuestra formación político-social.

1. De fenómenos económico la deuda externa se transforma en fenómeno político.

El Salvador no fue la excepción a la dinámica del capital transnacional en su búsqueda de valorización; para 1978 el 62.2% de la deuda externa estaba contratada con Bancos e Instituciones privadas. El total de la deuda externa que ya ascendía por entonces a 2,463.8 millones de colones³⁰ se había triplicado en el corto lapso de cinco años. Para 1973 el monto total ascendía a sólo 820.2 millones de colones³¹.

Para 1982, se observa un cambio significativo en la estructura de la deuda; los acreedores privados controlan tan sólo un 24% del total de 4,299.9 millones de colones, lo cual si bien está influido por una disminución en términos absolutos de la deuda contratada con instituciones privadas, obedece en mayor medida al incremento de la deuda externa proveniente de instituciones y organismos oficiales.

Las razones de tal fenómeno son obvias; la banca privada no tiene interés en países con marcada inestabilidad política. De allí que, los principales proveedores de capital-dinero a la caótica economía nacional y a su inestable gobierno pasen a ser, fundamentalmente, organismos e instituciones controladas por el gobierno de los Estados Unidos. Con lo cual, si bien la deuda externa sigue y seguirá siendo un problema económico, adquiere una preeminencia política. La ilusión que albergaron otros países cuando hipotecaron sus economías, en el caso salvadoreño no es posible. Desde ya sabemos que esos miles de millones que nos han prestado no generarán ni la más mínima condición que posibilite posteriormente su cancelación. ¡Esto es muy grave! ¿Quiénes pagarán esa deuda? ¿Aceptarán los sectores exportadores que se les incrementen los impuestos a fin de pagar, no digamos el capital que sencillamente no hay capacidad de hacerlo, sino los intereses tan sólo? ¿Se pensará acaso que es posible cargársela a los trabajadores que ya apenas logran subsistir?

Por ahora, aunque ya estamos en una situación difícil en tanto que para 1982 la relación intereses/exportaciones era del orden de 33.6%³², el problema tendrá que agudizarse mucho más en la medida que se vayan agotando los años de gracia. Cuando llegemos, si es que no hemos llegado ya, al momento en que el servicio de la deuda supere al total de nuestras exportaciones, ¿qué haremos? ¿Solicitar nuevos créditos para cubrir tan sólo los intereses?

V. Reflexiones

Somos de la opinión que si la deuda externa latinoamericana es interpretada bajo la óptica de la subsunción del trabajo al capital, ésto nos sirve no sólo para la comprensión del fenómeno sino también para la búsqueda de salidas al problema. Existe la oportunidad de reemprender un camino diferente, en donde lo que prime no sea la valorización del capital, sino en donde el trabajo, la producción, se orienten a satisfacer las necesidades reales de la población y el criterio orientador fundamental sea: la producción de valores de uso que posibiliten la reproducción de la vida humana.

América Latina cuenta con los recursos necesarios y suficientes para construir un nuevo modelo de organización social y la oportunidad está presente. Un primer paso en esta línea deberá ser la declaración de la moratoria de la deuda externa, lo cual claramente no es suficiente, pero es un paso necesario sin el cual resultan impensables otros ulteriores avances en vistas a lograr una nueva organización social de la producción.

Sin duda habrá gobiernos que quieran cometer los mismos errores de Argentina y Chile, más la Comunidad Latinoamericana deberá hacerse sentir, estamos ante un grave problema claramente fruto de la dinámica del capital y es un sin sentido pretender curarse enfermándose más de capitalismo.

Cuadro No. 1
Deuda Externa total de El Salvador. Clasificación por Acreedores.
SalDOS netos al 31 de diciembre. (Millones de colones)

	1978	%	1982	%
1. Org. Internacionales	295.6	12.0	980.4	22.8
BIRF	198.1		470.6	
AIF	56.2		117.7	
FMI	41.3		392.1	
2. Org. Regionales	502.6	20.4	1,397.5	32.5
BID	382.0		1,146.0	
BCIE	120.6		251.5	
3. Org. Gubernamentales	133.0	5.4	851.4	19.8
AID (E.U.)	95.8		518.5	
Alemania	2.7		2.6	
AID (Canadá)	—		2.6	
Francia	—		192.4	
FIV	34.5		135.3	
4. Bancos e Inst. Priv.	1,532.6	62.2	1,070.6	24.0
TOTAL	2,463.8	100.0	4,299.9	100.0

NOTA: Incluye la deuda externa de corto, mediano y largo plazo del BCR y la deuda externa de corto plazo de los Bancos Comerciales e Hipotecario.

FUENTE: MIPLAN, BCR. Tomado de "Evaluación y Perspectivas de la Deuda Externa de El Salvador". MIPLAN, pgs. 33 y 34

Cuadro No. 2
Principales condiciones financieras por clase de acreedor
(Promedio del período 1978 - 1982) *

Acreedor	Plazo de amortización Promedio (años)	Período de gracia Promedio (años)	Tasa de interés (promedio%)	Tasas variables promedio *
1. Organismos Internacionales	20	5	8.75	0.75
2. Organismos Regionales	15	5	9.00	0.75
3. Organismos Gubernamentales	25	6	8.00	2.00
4. Bancos e Instituciones Financieras Privadas	variado	variado	variado	variado

FUENTE: Informes de MIPLAN. Tomado de Evaluación y Perspectivas de la Deuda: Externa de El Salvador, MIPLAN.

* Incluye comisiones de compromiso, por servicio y por cargo de inspección y vigilancia.

Cuadro No. 3
Relación servicio de la Deuda Externa/Exportaciones

1973	18.6%
1978	31.5%
1980	42.2%
1981	45.7%
1982	33.6%

FUENTE: MIPLAN Tomado de Ibid., pg. 43.

Cuadro No. 4
Estructura de la Deuda Externa de El Salvador (en porcentajes)

Años	Pública	Bancaria	Privada	Total
1973	40.6	9.4	50.0	100.0
1978	34.4	18.0	47.6	100.0
1982	47.2	40.7	12.1	100.0

FUENTE: MIPLAN, BCR, Tomado de Ibid, pg. 24.

NOTAS

1. Gutiérrez, Carlos María. "La Deuda Externa: El escarmiento de la dependencia". Revista: "Capítulo" del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) diciembre de 1983, pgs. 88-89.
2. Posse, Abel, "Sisifo y la Deuda Externa de América Latina" El País, 21-V-84, pg. 29, tomado de "Contextos" año 2, No. 30, 25 de junio de 1984, pg. 43.
3. Diario El Mundo, 21 de junio de 1984, pg. 1.
4. Ibid., 14 de junio de 1984, pg. 5.
5. Ibid., 17 de junio de 1984, pg. 5.
6. Ibid., 22 de julio de 1984, pg. 4.
7. El Diario de Hoy, 25 de junio de 1984, pg. 6.
8. Diario El Mundo, 28 de junio de 1984, pg. 4.
9. Ibid., 17 de julio de 1984, pg. 5.
10. Diario El Gráfico, Guatemala 3 de agosto de 1984, pg. 12.
11. El Diario de Hoy, 7 de junio de 1984, pg. 6.
12. Diario El Mundo, 3 de julio de 1984, pg. 4.
13. Diario El Mundo, 21 de junio de 1984, pg. 4.
14. El Diario de Hoy 26 de junio de 1984, pg. 6.
15. Citado por Gutiérrez, Carlos María, op. cit. pg. 91.
16. Sánchez Arnau, Juan C. "El Proceso de Endeudamiento de los Países Subdesarrollados", Revista "Capítulos" del SELA (Sistema Económico Latinoamericano), diciembre de 1983, No. 2 pg. 74.
17. Ibid., pg. 75.
18. Furtado, Celso, "América Latina: Crisis Internacional y Nueva Dependencia", Revista "Capítulos" del SELA, diciembre/83, No. 2, pg. 53.
19. Ferrer, Aldo, "Deuda Externa y Soberanía en América Latina". Revista Comercio Exterior, abril de 1984, pgs. 393 y 344.
20. "Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo", Coordinación Miguel S. Wionczek. Colegio de México y Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo 1979, pg. 32 y sgtes.
21. Girón Alicia. "La Deuda Externa del Tercer Mundo" Ponencia elaborada para el II Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo "PROBLEMAS del Desarrollo"; Revista Latinoamericana de Economía, México, mayo-julio, 1981.
22. Ibid., pg. 26-27.
23. Ibid., pg. 37.
24. Ibid., pg. 38.
25. Fuente: Ministerio de Planificación, Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva. Tomado de "Evaluación y perspectivas de la Deuda Externa de El Salvador". Documento del Ministerio de Planificación.
26. Girón A., Op. cit., pg. 26.
27. Roett, Riordan. "Democracia y Deuda en Sudamérica". Tomado de "Contextos". 25 de junio de 1984, pg. 23.
28. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1983 CEPAL Tomado de "Contextos" 25 de junio de 1984, pg. 6.
29. Ibid., pg. 3.
30. Evolución y Perspectivas de la Deuda Externa de El Salvador. MIPLAN, diciembre de 1983, pg. 21.
31. Ibid., pg. 20.
32. Vease cuadro No. 3.